



Orden del día Comisión de Hacienda y Patrimonio

I.-Registro de asistencia y declaración de quórum.

II.-Propuesta del orden del día y en su caso aprobación.

III.-Solicitud por parte del C. Héctor Medina Robles, Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones, para que se analice la petición de apoyar económicamente con el reembolso del tratamiento antiviral para Hepatitis de la C. María Sánchez Hernández, hija del C. Ramón Sánchez Gutiérrez, Pensionado de este H. Ayuntamiento (finado).

IV.-Solicitud por parte del C. Héctor Medina Robles, Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones, para que se analice la posibilidad de destinar recursos para análisis de laboratorio para el programa POR UNA MASCULINIDAD SALUDABLE.

V.-Solicitud por parte del C. Demetrio Tejeda Melano, Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo Sustentable, para que se analice y de ser posible se realice una propuesta para hacer algún tipo de descuento a las personas que utilicen paneles o calentadores solares, impermeabilizantes reflectivos, focos led, autos eléctricos o híbridos o algún otro tipo de recurso ecológico.

VI.-Solicitud por parte de la C. Adriana Leonor Soriano Cervantes, Jefe de Patrimonio Municipal, para que se apruebe la baja y desincorporación del Patrimonio Municipal del vehículo con número económico 315, perteneciente a la Delegación de Capilla de Milpillás, en virtud que dicho vehículo fue determinado como pérdida total por parte de la Aseguradora Banorte, S.A de C.V.

VII.-Solicitud por parte de la C. Adriana Leonor Soriano Cervantes, Jefe de Patrimonio Municipal, para que se autorice la baja y desincorporación del Patrimonio Municipal de siete vehículos y una motocicleta de varias dependencias, los cuáles son considerados no costeable su reparación.



VIII.-Solicitud por parte de los CC. Salvador Hernández Cedillo y Adriana Leonor Soriano Cervantes, Encargado de la Hacienda y Tesorero Municipal y Jefe de Patrimonio Municipal, respectivamente, para que se autorice llevar a cabo la licitación del "Seguro del Parque Vehicular del Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco", asimismo, se faculte al Comité de Adquisiciones para su realización, esto en virtud que vencen el próximo 20 de febrero de 2020.

IX.-Puntos varios.

X.-Clausura.

